



PRIMER INFORME
REGIDOR MARCOS ROSALIO
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA



PRIMER INFORME
REGIDOR MARCOS ROSALIO
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Índice

Mensaje	3
Introducción	4
Marco Jurídico	5

Ayuntamiento

“Es por Tlajo”	8
Sesiones	9
Sesiones Solemnes;	10
Comisión Edilicia de Movilidad y Seguridad Vial;	11
Comisiones Edilicias;	14
Consejos y Comités Municipales	17
Iniciativas Respaldadas	19
Dictámenes Presentados y Respaldados	22
El Futuro de Tlajo”	27
Hospital Civil	30
Central de Abastos	32
Aumento de Unidades de las rutas C-102- Y C-14	34
Reforma al Reglamento de Entrega Recepción	36
Cabildo Infantil	38
Política Pública Sustentable y Sostenible de Movilidad	40
Reglamento de Agencias y Delegaciones	42
Iniciativas Presentadas	44

Reuniones de coordinación Institucional

Reuniones con Coordinadores y Directores	49
--	----

Gobernabilidad

“Estoy para Servirte”	54
Lunes Contigo	55
Miércoles Ciudadano	60
Videos Informativos	64
Presencia y Atención Mediática	65

Eventos Socioculturales

Día de Muertos y Posadas	66
Tradiciones de los Tres Reyes Magos	69
Graduaciones	71

“Te seguiré informando”	74
--------------------------------	----



Caminar y transitar todos los días por las calles de Tlajomulco, hace que admire cada día más a su gente, personas trabajadoras, que luchan día con día para sacar a su familia adelante.

El nivel de resiliencia que tenemos cada habitante, para adaptarnos y sobresalir en situaciones adversas que como habitantes conocemos, es una característica de los tlajomulquenses.

Cuando hablamos de Tlajomulco, también hablamos de múltiples realidades y contextos sociales, que nos obliga a quienes servimos al pueblo a estar a la altura de las exigencias ciudadanas.

*Por ello es que cada iniciativa, cada gestión y trabajo realizado, es con una visión muy clara: **"El futuro de nuestro Tlajo"**, no podemos gobernar para tres años, debemos de hacerlo para las próximas generaciones, y ese ha sido nuestra huella.*

Hablar de calidad de vida de nuestros habitantes, nos obliga a trabajar por los grandes retos que tenemos: el suministro de agua potable, planeación urbana, seguridad, servicio públicos eficientes, movilidad y políticas públicas sostenibles y sustentables; y en esto estoy trabajando con un gran equipo.

*El camino no es, ni será sencillo, pero en equipo sé que lograremos los objetivos más rápido, soy tu regidor de Tlajomulco y como desde el primer día: **"Estoy para Servirte"**.*

Mtro. Marcos Rosalio Torres
Regidor del Ayuntamiento Constitucional
de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco 2024- 2027

INTRODUCCIÓN

El servicio público debe ejercerse con cercanía, responsabilidad y resultados. Como regidor del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, he asumido esta encomienda con el compromiso de representar dignamente a la ciudadanía, participando activamente en los espacios donde se toman decisiones que impactan la vida diaria de las y los tlajomulquenses.

Desde la Comisión Edilicia de Movilidad, que orgullosamente presido, he impulsado una visión de movilidad sostenible y sustentable para Tlajomulco. He defendido por la creación de nuevas rutas de transporte público, atendiendo las necesidades reales de conexión entre colonias y centros de trabajo. También gestioné señalética vial en diversas calles para mejorar la seguridad y el orden urbano. Mi apuesta ha sido construir una política pública integral que garantice una movilidad digna, segura y accesible para todas las personas. Además, como vocal en 13 comisiones edilicias, participé activamente en temas prioritarios que afectan a distintos sectores del municipio.

Más allá del trabajo institucional, he buscado llevar la voz de la gente a cada iniciativa que presenté, respaldé o dictaminé. Entre ellas destacan propuestas como la del Hospital Civil, la Central de Abastos, la creación de foros y talleres ciudadanos, y acciones enfocadas en el bienestar de niñas y niños, como el Cabildo Infantil. También he participado en el Consejo Municipal de Senderos Seguros, en el COMUR y en la estrategia “Conocer” para la mejora urbana y social del municipio.

Este documento recopila no solo el trabajo dentro del Cabildo, sino también los esfuerzos de gobernanza y gobernabilidad, como los programas Lunes Contigo y Miércoles Ciudadano, que me han permitido atender junto a mi equipo directamente a la población. Además, se incluyen los eventos socioculturales donde hemos acompañado y promovido la identidad y participación comunitaria, como el Concurso de Día de Muertos, las Posadas en Santa Cruz y Casa Hogar, y la presencia en graduaciones escolares.

Seguiré escuchando, trabajando y proponiendo. Tlajomulco merece representantes cercanos, activos y comprometidos. **“Estoy para servirles”**.

MARCO JURÍDICO

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El Artículo 115 Constitucional establece las bases de la administración pública municipal, facultando a los Ayuntamientos para el gobierno y la organización de los servicios públicos primordiales en el orden de gobierno; así mismo, establece las bases del proceso de integración del ayuntamiento, sus facultades y obligaciones en el ámbito de su competencia y jurisdicción.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO

La propia Constitución de nuestra entidad establece en su Artículo 73 la organización municipal como forma de gobierno, así como la integración de los Ayuntamientos siendo los ediles, el síndico y el Presidente Municipal quienes lo conforman; el número de Regidores y Regidoras se establece de conformidad con el Código Electoral de nuestro estado.

LEY DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO

Por su parte la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco además de disponer la integración detallada de los Ayuntamientos, prevé en los artículos 37 y 38 las obligaciones con el Gobierno del Estado así como los órganos y poderes que le conforman.

REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Por su parte el Artículo 44 fracción XIII establece lo siguiente: **“Presentar por escrito al Ayuntamiento un informe de las actividades realizadas por la comisión que preside en el mes de septiembre de cada año y cuantas veces se lo requiera el Ayuntamiento”**.



AYUNTAMIENTO

Tlajomulco



“ES POR TLAJO”

Legislar desde el Cabildo, no es sólo una función normativa, es un compromiso con el presente y el futuro de nuestro municipio. En Tlajomulco, cada iniciativa, reglamento o reforma impulsada por un Regidor debe tener una sola razón de ser: **mejorar la vida de las personas**. Porque cuando se trabaja con responsabilidad y visión, se entiende que cada decisión: **Es por Tlajo**.

Escuchar a la ciudadanía, atender sus necesidades y, transformar esas voces en iniciativas, es una forma directa de construir un municipio más justo, ordenado y sostenible. Desde la seguridad hasta el desarrollo urbano, legislar con conciencia social y visión a largo plazo fortalece la confianza ciudadana. Porque al final, todo lo que hacemos desde el cabildo, es por Tlajo.



Sesiones Ordinarias



Sesiones Extraordinarias



Sesiones Solemnes



Comisión Presidida



Comisiones Vocal



Comités y Consejos

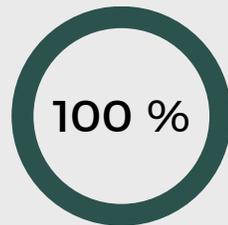
Sesiones Ordinarias

Una de mis obligaciones como Regidor es el asistir y participar a las Sesiones Ordinarias mensuales, que en el último año se han llevado a cabo 7 Sesiones.

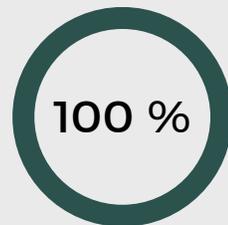


Sesiones Extraordinarias

Cuando en el mes hay temas de urgente resolución y no es posible o viable esperar a la Sesión Ordinaria, se convoca a una Sesión Extraordinaria.



Asistencias a Sesiones Ordinarias



Asistencias a Sesiones Extraordinarias

Sesiones Solemnes

“La Sesiones Solemnes son aquellas en las cuales como Ayuntamiento conmemoramos un hecho histórico e importante de nuestro país, estado y municipio.

Presidente de la Comisión Edilicia de Movilidad y Seguridad Vial





Comisión de Movilidad

Presido la Comisión Edilicia de Movilidad y Seguridad Vial, un espacio desde el cual trabajamos con responsabilidad, cercanía y visión de futuro para impulsar acciones que mejoren la conectividad, el orden vial y la accesibilidad en Tlajomulco. Nuestro compromiso es transformar las necesidades ciudadanas en políticas públicas sostenibles, equitativas y efectivas, que garanticen una movilidad más segura, incluyente y al servicio de todas las personas.

Sesiones desahogadas

Durante este periodo, realizamos sesiones de comisión en las que se abordaron temas prioritarios en materia de transporte, vialidad, señalética y seguridad peatonal; promoviendo acuerdos con enfoque ciudadano y de acceso universal.

Plan de Trabajo

Presentamos un plan de trabajo con visión integral que contempla una movilidad en el municipio eficaz, urbana, con accesibilidad, seguridad vial y participación comunitaria; con ejes transversales para construir una ciudad más conectada, considerando de primera instancia las necesidades y prioridades de la ciudadanía.

Dictámenes presentados

Desde la Comisión impulsamos Dictámenes enfocados en mejorar las condiciones de movilidad en el municipio; priorizando la jerarquía de movilidad, sustentabilidad, y la seguridad vial, garantizando que todas las personas puedan desplazarse de forma segura, rápida y accesible en nuestro municipio.

Comparecencias

Coordinamos comparecencias de áreas y dependencias clave del Gobierno de Tlajomulco para dar seguimiento a proyectos, políticas públicas, avances, retos y necesidades en materia de transporte y vialidad, y así tomar decisiones más informadas para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Ejes Transversales

Plan de Trabajo



Infraestructura

Garantizar las condiciones de las vialidades e infraestructura vial, peatonal, ciclista, de transporte, vehicular y una Red Municipal de Cruceros Seguros.



Medio Ambiente

Conocer e impulsar políticas públicas en caminadas al cuidado del ambiente desde la movilidad sostenible sustentable.



Seguridad

Garantizar seguridad al transitar por vías del municipio, enfocándose en garantizar desplazamientos seguros para peatones, ciclistas, conductores y usuarios del transporte público.



Equidad Social

Garantizar la accesibilidad universal en los medios de transporte, la infraestructura vial y de apoyo a las personas con discapacidad, movilidad limitada o vulnerables y el espacio público con perspectiva de género.



MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD:

Desde esta Comisión, hemos respaldado Iniciativas orientadas al cuidado del medio ambiente, la conservación ecológica, el manejo responsable de residuos, así como la promoción de prácticas sustentables y sostenibles en el municipio.



INSPECCIÓN Y VIGILANCIA:

Participamos activamente revisando y analizando informes y auditorías, dando seguimiento a observaciones, proponiendo medidas correctivas, atendiendo denuncias ciudadanas, colaborando con los órganos de control interno, para así garantizar transparencia y legalidad en el ejercicio de la administración municipal.



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:

Impulsamos la mejora continua evaluando reglamentos y procesos, promoviendo la organización y el buen funcionamiento del gobierno municipal, proponiendo mejoras, y con esto fortalecer la eficiencia, transparencia, cercanía y servicio profesional del servicio público.



FINANZAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO:

Revisamos y discutimos los temas presupuestales, buscando que los recursos públicos que provienen del esfuerzo de la gente a través de sus contribuciones e impuestos, se ejerzan con responsabilidad, transparencia y en acciones que realmente beneficien a las y los tlajomulquenses.

Comisiones Edilicias Vocal



REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES:

Colaboramos en la revisión de reglamentos y normas municipales, que estén en armonía con las leyes estatales y federales, fortaleciendo la legalidad local para un gobierno ordenado, transparente y cercano a la ciudadanía.



PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN EN LA SALUD:

Coadyuvar en acciones para reforzar la cultura de la prevención en la salud, la atención inmediata de emergencias, así como acciones, políticas, campañas, programas y propuestas que fortalezcan la Salud Integral de todos y todas.



FAMILIA, NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTES:

Apoyamos acciones para fortalecer la rehabilitación de espacios deportivos, fomentar el acceso a entornos seguros, con actividades formativas y deportivas para niñas, niños, jóvenes y adultos, a través de programas, eventos y actividades recreativas.



IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL:

Promovemos leyes que protejan los derechos humanos de todas las personas, acciones que garanticen la inclusión, el respeto y la no discriminación, contribuyendo a un Tlajomulco más justo, incluyente, plural, con igualdad de derechos y oportunidades.

Comisiones Edilicias Vocal



OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA:

Una Comisión muy importante en la que promovimos y discutimos diversos proyectos de obra e infraestructura, vigilando que sean consideradas y respondan a las necesidades reales y urgentes, así mismo se ejecuten con calidad y eficiencia.



ASUNTOS METROPOLITANOS Y ATENCIÓN AL MIGRANTE:

Participamos en espacios de coordinación intermunicipal y en propuestas que reconozcan y atiendan los derechos de las personas migrantes en tránsito o residencia.



ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO:

Respaldamos iniciativas que fortalezcan la rendición de cuentas y la participación ciudadana, así como mecanismos para prevenir y combatir la corrupción.



SERVICIOS PÚBLICOS:

Acompañamos la mejora en la prestación de servicios esenciales como alumbrado, recolección de basura y mantenimiento urbano, buscando eficiencia y atención oportuna.



Comisiones Edilicias Vocal

CONSEJOS Y COMITÉS MUNICIPALES

1 COMUR

Formo parte de la Comisión Municipal de Regularización y Titulación de Previos Urbanos (COMUR) de Tlajomulco, donde trabajamos en la revisión y dictaminación de proyectos relacionados con la situación jurídica de los terrenos dentro del municipio, buscando siempre que el crecimiento del municipio sea ordenado, sostenible y en beneficio de todas y todos.

2 SENDEROS SEGUROS

Aprobamos la incorporación de Tlajomulco al programa Senderos Seguros de la UdeG, que beneficiará a estudiantes de centros universitarios y preparatorias mediante mejor alumbrado, infraestructura peatonal y vigilancia en zonas estratégicas.

3 CONOCER

Integro el Comité de Gestión por Competencias CONOCER, impulsando la profesionalización de servidores públicos y ciudadanos, mediante la certificación de saberes y la creación de estándares acordes a la vocación económica de Tlajomulco, fortaleciendo así su desarrollo laboral y económico en los sectores productivo, social y gubernamental.







INICIATIVAS
RESPALDADAS

INICIATIVAS RESPALDADAS

Por medio del Ayuntamiento impulsamos proyectos clave para mejorar la seguridad, la movilidad y las oportunidades en nuestro municipio:



■ Apoyamos y respaldamos un presupuesto histórico para la construcción de nuevas obras que mejoren las vialidades y el desarrollo de nuestro municipio.

Se destinarán \$2,000,000,000, lo cual equivale a más del 60% del presupuesto anual.

PRESUPUESTO HISTÓRICO PARA OBRAS PÚBLICAS



■ Aprobamos que se lleve a cabo la repavimentación y trabajos de bacheo en la avenida Adolf Horn, una de las vialidades más transitadas de nuestro municipio. Con estas acciones mejoramos la movilidad, reducimos riesgos para los automovilistas y peatones, y facilitamos los traslados de miles de personas que circulan diariamente por la zona.

REHABILITACIÓN DE LA AV. ADOLF B. HORN

El CAT López Mateos representa un esfuerzo más para estar cerca de la ciudadanía. A través de este centro brindamos atención y servicios municipales de manera más ágil, generando confianza y fortaleciendo el vínculo entre las instituciones y la gente.



CENTRO ADMINISTRATIVO, CAT LÓPEZ MATEOS

Con la apertura del CAT Chapala acercamos los servicios y trámites municipales a la población de esta zona. Este centro es un espacio pensado para que las y los ciudadanos realicen gestiones sin necesidad de trasladarse grandes distancias, facilitando la atención y fortaleciendo la relación entre el gobierno y la comunidad.



CENTRO ADMINISTRATIVO, CAT CHAPALA

Con la construcción de la nueva sede del C5 Tlajomulco y la firma del convenio con el C5 Jalisco reforzamos la estrategia de seguridad en Tlajomulco. Este espacio nos permite mejorar la coordinación entre las distintas corporaciones y contar con mejores herramientas para la prevención y atención de emergencias, brindando mayor tranquilidad a las familias.



C5 TLAJOMULCO



DICTÁMENES
RESPALDADOS

DICTÁMENES PRESENTADOS Y RESPALDADOS

COMISIÓN	APROBADOS	ASUNTO
MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	8 	Tengo el gusto de presidir la Comisión de Movilidad y Seguridad Vial, desde la cual he presentado proyectos para garantizar el acceso y la Seguridad Vial, coadyuvando con Instituciones Metropolitanas como la AMIM , IMEPLAN y la Secretaría de Transporte del Estado de Jalisco, destacando dictámenes como el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable del AMG , La Norma Técnica de Puntos de Parada de Transporte , así como diversos proyectos de ordenamiento vial como semáforos, reductores de velocidad, señalización en diversas Colonias: como Santa Cruz del Valle, Lomas del Sur, La Alameda, San Sebastián entre otras. Además un avance muy importante; la actualización y reforma del Reglamento de Movilidad, Seguridad Vial y Tránsito para el Municipio de Tlajomulco .
FINANZAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO	15 	Una Comisión en la que se discuten los diversos proyectos financieros del municipio así como su distribución, por ejemplo, la Ley de Ingresos , el Presupuesto de Egresos , Convenios de Colaboración ; para donaciones, comodatos. Proteger y administrar el Patrimonio, así como todo el Gasto de Bienes y Servicios de nuestro municipio.
REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES	10 	La Comisión que define, regula y establece la Normatividad en nuestro Tlajo con la actualización y creación de nuestros Reglamentos Municipales; uno de los más importantes es el Reglamento del Gobierno y la Administración Pública de Tlajomulco .
OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	12 	En esta Comisión se han discutido y priorizado los proyectos de obra pública e infraestructura para diversas Colonias en nuestro Tlajo, como calles, drenaje, agua potable, alcantarillado pluvial, entre otras, las cuales surgen del recorrido en calle. Así como obras de mayor impacto para la Ciudadanía del Municipio, como lo es el Hospital Civil de Tlajomulco .

COMISIÓN	APROBADOS	ASUNTO
PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA	1 	Reforma y actualización del Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano.
ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	2 	Desde esta Comisión atendimos y respaldamos el Programa de Capacitación y Actualización en Materia de Protección de Datos Personales para servidores públicos del Gobierno de Tlajomulco, así como la actualización y publicación de Avisos de Privacidad.
MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD	1 	En coadyuvancia con esta Comisión, respaldamos y aprobamos la celebración de un contrato de comodato con la Comisión Estatal del Agua para conceder el uso de 8 aireadores solares para su instalación en la Laguna de Cajititlán.
IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL	3 	Respaldamos la creación del Reglamento del Sistema Integral de Cuidados del Municipio , también se reconoció y galardonó a mujeres destacadas del municipio “OLIVIA ZÚÑIGA CORREA 2025” . Así como la creación del Cabildo de la Diversidad 2025-2027.
CULTURA E IDENTIDAD TLAJOMULQUENSE	4 	Promovimos El Consejo de Desarrollo Artesanal de Tlajo, el Comité de Fiestas Patrias y de las Fiestas de Cajititlán , así como la Celebración de un Convenio con la Red Estatal de Bibliotecas Públicas para el buen funcionamiento de las que se encuentran en el municipio.
ASUNTOS METROPOLITANOS Y ATENCION AL MIGRANTE	1 	Gestionamos la ventanilla única de atención, gestión, vinculación y apoyo en favor de nuestros migrantes.

COMISIÓN	APROBADOS	ASUNTO
SERVICIOS PÚBLICOS	3 	Gestionamos y respaldamos diversos proyectos para fortalecer los servicios públicos y dotar en diversas Colonias de Tlajo.
DESARROLLO ECONÓMICO	2 	Convenio de Colaboración con el FOJAL para el otorgamiento de productos financieros y servicios de desarrollo empresarial dirigidas a emprendedores y a micro, pequeñas y medianas empresas en el municipio.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBERNANZA	1 	Consejo Ciudadano Metropolitano del AMG en nuestro municipio.
POLÍTICA SOCIAL	1 	Convenio de Colaboración con la Procuraduría Social del Estado para contar con un módulo itinerante que brinde asesoría jurídica, asistencia legal en juicios de diversas materias.
FAMILIA, NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTES	1 	Se dictaminó la actualización de la página web de COMUDE , con el propósito de brindar información de las diferentes Unidades Deportivas y de las actividades que se realizan en estas.
EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1 	Celebración de un convenio de colaboración con Fundación Hojas Vivas A.C. , para el desarrollo de proyectos de Bibliorefris en las escuelas primarias del municipio.



INICIATIVAS
PRESENTADAS

“EL FUTURO DE TLAJO”

Cuando pienso en **el futuro de Tlajo**, me lleno de esperanza y de compromiso. Veo un municipio que crece, que se transforma y que se prepara para ser un mejor lugar para nuestras familias. Trabajo para tener calles seguras y ordenadas, colonias con servicios dignos, jóvenes con oportunidades reales de estudio y empleo, familias con acceso al agua y a la salud, y una comunidad unida que se reconoce en sus tradiciones pero que también mira hacia adelante con valentía.

Para mí, el futuro de Tlajo no es sólo un proyecto, es una responsabilidad, es escuchar a la gente, atender sus necesidades, gestionar soluciones y no descansar hasta ver resultados que se sientan en la vida diaria de cada ciudadano, quienes nos dieron su confianza.

Estoy convencido de que con participación, con transparencia y con voluntad, **el verdadero Tlajomulco** puede salir adelante. Porque aquí está mi hogar, mi gente, y aquí está mi compromiso.

El futuro de Tlajo depende de nuestra capacidad para unir esfuerzos, para trabajar de la mano con la gente y con las instituciones. Sé que no es un camino fácil, que el reto es grande, pero estoy convencido de que trabajando juntos, podemos construir la ciudad que merecemos.



Iniciativas Presentadas y Respaladas



Dictámenes de Movilidad y Respalados



Reuniones con Dependencias Municipales

“

Durante este periodo presenté diversas Iniciativas que nacen del trabajo en las visitas y recorridos, como **Lunes Contigo**; solicitudes que me has hecho personalmente, con el compromiso por mejorar las condiciones de vida de cada familia y habitante de Tlajomulco. Cada propuesta que impulso tiene como objetivo transformar las necesidades sociales en soluciones concretas de raíz, fortalecer la legalidad y normatividad tanto en el gobierno como en el municipio, promoviendo políticas públicas que respondan a la realidad en la que vivimos. Creo firmemente que desde el espacio en el que hoy te represento, podemos construir juntos cambios significativos para Tlajomulco.





**HOSPITAL
CIVIL
TLAJOMULCO**

HOSPITAL CIVIL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Una de las iniciativas más relevantes que he impulsado es la gestión para la instalación de un Hospital Civil en Tlajomulco. Esta propuesta responde a una necesidad urgente en materia de salud pública, especialmente en un municipio con crecimiento poblacional acelerado y zonas con alta marginación. Al concretarse, este proyecto beneficiaría alrededor de 210,332 personas, acercando servicios médicos de calidad, atención especializada y cobertura hospitalaria a quienes hoy enfrentan barreras geográficas y económicas para acceder a la salud.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
PRESENTE:**

El que suscribe **Mtro. Marcos Rosalio Torres**, en mi carácter de **Regidor** del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115, fracción I, II, y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 10, 41 fracción II y 50 de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 1 y 5 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 1, 3 párrafo XV, 24 fracción I y VI, 76 BIS fracción I, III, IV y VII, 119, 122, fracción II, 124, 129 fracción I, y 131 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y demás relativos y aplicables que en derecho corresponde; tengo a bien a someter a consideración del Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; la siguiente:

INICIATIVA DE ACUERDO

Mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Obras Públicas e Infraestructura como convocante y a la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio como coadyuvante, la presente iniciativa que tiene por objeto realizar los estudios para la elaboración, análisis y ejecución del proyecto consistente en iniciar las gestiones y los trámites en las instancias correspondientes de los tres órdenes de gobierno, del sector privado y social, **para la construcción de un Hospital Civil en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, de conformidad con la siguiente;

1. Los problemas sociales a los que se enfrenta nuestro municipio son diversos, de entre los cuales se destacan aquellos que tienen que ver con la salud pública, que puede llegar a generar un conjunto de afectaciones ya sea de forma individual o colectiva al entorno social y económico, es decir, un solo problema trae como consecuencia diversas repercusiones negativas a una comunidad. Por lo cual, es deber identificar cuál es la raíz de una problemática social como una estrategia eficaz para la solución de conflictos, en donde la transversalidad de las acciones para lograr contener y erradicar aquellas circunstancias que afectan a la población, resulte ser una medida integral que garantice mejorar los servicios públicos municipales para el bienestar social.





CENTRAL DE ABASTOS TLAJOMULCO

CENTRAL DE ABASTOS DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Otra de las iniciativas clave, ha sido la propuesta para desarrollar una Central de Abastos en el municipio. Tlajomulco, cuenta con una ubicación estratégica dentro del Área Metropolitana de Guadalajara y un importante dinamismo comercial que justifica este proyecto. La creación de esta central permitiría reactivar la economía local, reducir costos de distribución y mejorar el abasto alimentario en la región.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
PRESENTE:**

El que suscribe **Mtro. Marcos Rosalio Torres** en mi carácter de **Regidor** del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de conformidad con los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 10, 41 fracción II y 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 1 y 6 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 1 y 3 fracción XV y XXIV, 69, 84, 119, 120, 122 fracción II, 129 fracción I y 130 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; tengo a bien someter a consideración de este cuerpo edilicio en pleno la siguiente:

INICIATIVA DE ACUERDO

Mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Servicios Públicos como convocante y a la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico como coadyuvante la presente iniciativa que tiene por objeto el análisis y creación del proyecto consistente en iniciar las gestiones y los trámites en las instancias correspondientes de los tres ordenes de gobierno, del sector privado y social, para la construcción de una **CENTRAL DE ABASTOS EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA.**

1. Para todo ser humano, la alimentación es fundamental y clave para el desarrollo no solo físico, sino también para tener una buena salud; no solo es comer para saciar una necesidad biológica, es alimentarnos de una manera nutritiva para tener una vida saludable y con calidad.

2. Lo anterior es señalado, como un derecho humano, señalando textualmente en el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación".





EXHORTO A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL GOBIERNO DE JALISCO.

Con el fin de mejorar la movilidad en Tlajomulco, se exhorta a las autoridades competentes a ampliar la flota de camiones de la Ruta C-102 y C-14, así como crear dos nuevas rutas de transporte público. El crecimiento poblacional del municipio exige un servicio más eficiente que garantice traslados rápidos, seguros y accesibles. Estas medidas permitirían reducir tiempos de recorrido, ampliar la cobertura hacia zonas de alta demanda y ofrecer alternativas reales a miles de usuarios.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
PRESENTE:**

El que suscribe **Mtro. Marcos Rosalio Torres** en mi carácter de **Regidor** del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de conformidad con los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 10, 41 fracción II y 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 1 y 6 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 1 y 3 fracción XV y XXIV, 69, 84, 119, 120, 122 fracción II, 129 fracción I y 130 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; tengo a bien someter a consideración de este cuerpo edilicio en pleno la siguiente:

**INICIATIVA DE ACUERDO
CON CARÁCTER DE DICTAMEN**

Mediante la cual se propone que el H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice realizar un respetuoso exhorto a la Secretaría de Transporte de Jalisco; a fin de que lleve a cabo las acciones y gestiones necesarias para **la creación de dos nuevas rutas de transporte público**, las cuales brinden servicio desde el Fraccionamiento Paseos del Valle al Centro de Guadalajara y la otra de Cabecera Municipal hasta la Calzada Independencia Sur; así como realizar las gestiones pertinentes, para el **aumento de unidades de las rutas C-102 y C-14**, que beneficiará a la población de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de conformidad con la siguiente:

1. La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Ésta Agenda plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible, que abarcan las esferas económica, social y ambiental. El Objetivo 11, establece: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, entre las cuales destacan las siguientes metas:





REFORMA AL REGLAMENTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO

Buscando mejorar y agilizar los procesos administrativos, así como reducir la burocracia gubernamental al inicio de la administración pública municipal, presenté como regidor una iniciativa con la cual se dota de mayores facultades al secretario general, así como se le faculta para organizar administrativamente algunos aspectos del proceso de entrega recepción del Ayuntamiento.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
PRESENTE:**

El que suscribe **Mtro. Marcos Rosalio Torres** en mi carácter de **Regidor** del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de conformidad con los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 10, 41 fracción II y 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 1 y 6 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 1 y 3 fracción XV y XXIV, 69, 84, 119, 120, 122 fracción II, 129 fracción I y 130 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; tengo a bien someter a consideración de este cuerpo edilicio en pleno la siguiente:

INICIATIVA DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL

Mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales como convocante, la presente Iniciativa que tiene por objeto el **reformular y adicionar el artículo 26 del Reglamento del Proceso de Entrega Recepción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, de conformidad con la siguiente;

1. En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a través de su máximo órgano de gobierno, el Ayuntamiento tiene la facultad para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, donde organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia, y aseguren la participación ciudadana y vecinal; velando por el correcto ordenamiento de observancia general y obligatoria para todos los funcionarios y servidores públicos municipales así como Organismos Públicos Descentralizados, estableciendo las bases generales de la administración pública municipal y del procedimiento administrativo, lo anterior con fundamento en el artículo 115, fracción II, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos





CABILDO INFANTIL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Impulsé la creación del Cabildo Infantil de Tlajomulco con la convicción de que la formación ciudadana debe comenzar desde la infancia. Esta iniciativa busca abrir un espacio de participación para niñas y niños del municipio, donde puedan conocer de primera mano cómo funciona el gobierno municipal, cuáles son los procesos de toma de decisiones y cómo se construyen las políticas públicas. Las y los niños participantes asumen roles como regidores, síndico y presidente municipal infantil, desarrollando propuestas sobre los temas que les preocupan y les afectan.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
PRESENTE:**

Los que suscriben **MTRO. MARCOS ROSALIO TORRES**, en mi carácter de **Regidor** del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y **ING. ERIKA MARISOL PALACIOS RAMIREZ, Regidora** Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115, fracción I, II, y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 3, 10, 41 fracción II y 50 de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 1 y 5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 1, 3 párrafo XV, 24 fracción I, 119, 122, fracción II, 129 fracción II, 130, 130 Bis y 135; del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y demás relativos y aplicables que en derecho corresponde; tengo a bien a someter a consideración del Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; la siguiente:

INICIATIVA DE ACUERDO CON CARACTER DE DICTAMEN

Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; apruebe y autorice iniciar con el proceso de la convocatoria y en su momento instalación, del "**Cabildo Infantil del municipio de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco 2025**"; como mecanismo de participación ciudadana, con base en la siguiente;

1. Un derecho constitucional es un derecho fundamental garantizado y protegido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, considerado esencial para la libertad, igualdad y dignidad de los individuos. En este sentido, el artículo 4° garantiza el derecho de niñas, niños y adolescentes a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. 1
2. El artículo 115° constitucional establece que los municipios tienen a su cargo funciones y servicios públicos que deben desarrollarse bajo los principios de democracia, inclusión y participación ciudadana. Reconociendo los derechos humanos, así como todos aquellos que se establezcan en acuerdos, convenciones, tratados o convenios internacionales que sean suscritos

SiempreCerca

C. HIGUERA 70, CENTRO • C.P. 45640 • TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL. TELÉFONO: 33 3283 4400



POLÍTICA PÚBLICA DE MOVILIDAD SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE PARA TLAJOMULCO

Como presidente de la Comisión Edilicia de Movilidad y Seguridad Vial, asumí el compromiso de impulsar una transformación profunda en la forma en que nos desplazamos en Tlajomulco. La movilidad no solo es un asunto de vialidades o transporte, sino un eje central del bienestar colectivo, la equidad urbana y el desarrollo sostenible. Por ello, promoví la construcción de una política pública integral, sostenible y sustentable, diseñada desde una perspectiva técnica, ciudadana y con visión de futuro.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUNIGA, JALISCO.
PRESENTE:**

El que suscribe **Mtro. Marcos Rosalio Torres**, en mi carácter de **Regidor** del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115, fracción I, II, y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 10, 41 fracción I y 50 de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 1, 5, 14, numeral 5, fracción I, y 22 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 1, 3 párrafo XV, 24 fracción XXVI, LIV y LV, 76 bis, 119, 122, fracción II, 124, 129 fracción I, y 131 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y demás relativos y aplicables que en derecho corresponde; tengo a bien a someter a consideración del Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; la siguiente:

INICIATIVA DE ACUERDO

Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Movilidad y Seguridad Vial, la presente iniciativa que tiene por objeto el estudio, análisis, elaboración, y ejecución del proyecto consiste en **Foros, Consultas y Mesas de Trabajo Ciudadanas para el fortalecimiento de la Movilidad** en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, de conformidad con la siguiente:

1. En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a través de su máximo órgano de gobierno, el ayuntamiento, que tiene la facultad para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal, los reglamentos circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, donde organicen la administración pública municipal, regulen las materias procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal velando por el correcto ordenamiento de observancia general y obligatoria, teniendo a su cargo las funciones y servicios públicos como los servicios de calles, parques y jardines y su equipamiento de

SiempreCerca

C. HIGUERA 70, CENTRO • C.P. 45640 • TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL. TELÉFONO: 33 3283 4400



REGLAMENTO DE AGENCIAS Y DELEGACIONES DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Tlajomulco, por su amplia extensión territorial y población en constante crecimiento, requiere contar con un marco jurídico que garantice un funcionamiento claro y eficiente de sus agencias y delegaciones. Por ello, propuse la creación de un reglamento específico para estas figuras, con el objetivo de evitar interpretaciones ambiguas, fortalecer la capacidad institucional del municipio y avanzar hacia una mayor madurez jurídica y política. Este reglamento facilitará la armonización normativa con los marcos estatal y federal, clave para el acceso a fondos, programas y coordinación metropolitana. Además, brinda certeza a la ciudadanía sobre qué funciones y servicios puede exigir en cada delegación, cómo presentar quejas y los procedimientos que debe seguir.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
PRESENTE:**

El que suscribe **Mtro. Marcos Rosalio Torres**, en mi carácter de **Regidor** del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Con fundamento en los dispuesto por el artículo 115, fracción I, II, y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 10, 41 fracción II y 50 de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 1 y 5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 1, 3 párrafo XV, 24 fracción I y VI, 77, 119, 122, fracción II, 124, 129 fracción I, y 131 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Y demás relativos y aplicables que en derecho corresponde; tengo a bien a someter a consideración del Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; la siguiente:

INICIATIVA DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL

Mediante la cual se propone que el H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales la presente iniciativa que tiene por objeto la creación del **Reglamento de Agencias y Delegaciones** del Municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; con base en la siguiente:

1. La Organización de las Naciones Unidas (ONU), mediante los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030, misma que ha sido adoptada y ratificada por el Estado mexicano, plantea una serie de compromisos para fortalecer la gobernanza democrática. Entre ellos, la creación de instituciones eficaces y transparentes, para lo cual resulta imprescindible la creación de un marco normativo eficiente y sobre todo completo que norme la cotidianidad de aquellos que busca impactar; al establecer:

"16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas".[1]

SiempreCerca

C. HIGUERA 70, CENTRO • C.P. 45640 • TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL. TELÉFONO: 33 3283 4400

Iniciativas Presentadas y Aprobadas

Fecha de Presentación	Fecha de Aprobación	Tema	Punto de Acuerdo
02/10/2024	30/10/2024	CENTRAL DE ABASTOS	Proyecto consistente en iniciar las gestiones y los trámites en las instancias correspondientes de los tres órganos de gobierno, del sector privado y social, para la construcción de una Central de Abastos en Tlajomulco.
02/10/2024	30/10/2024	HOSPITAL CIVIL	Proyecto consistente en iniciar las gestiones y los trámites en las instancias correspondientes de los tres órganos de gobierno, del sector privado y social, para la construcción de un Hospital Civil en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
20/11/2024	29/11/2024	REGLAMENTO ENTREGA RECEPCIÓN	Reformar y adicionar el artículo 26 del Reglamento del Proceso de Entrega Recepción del Gobierno de Tlajomulco.
06/12/2024	18/12/2024	REHABILITACIÓN DE CALLES EN LOS CÁNTAROS	Proyecto de obra pública, consistente en la rehabilitación, por ambos sentidos, de las vialidades Avenida de los Cántaros y Avenida de las Artes del fraccionamiento Los Cántaros de este Municipio.
06/12/2024	18/12/2024	REHABILITACIÓN DE CALLES EN CHULAVISTA	Proyecto de obra pública, consistente en la rehabilitación, de las vialidades calle Acre, Perú; Arequipa, Colombia y Valencia, perteneciente al Fraccionamiento Chulavista, Etapa 1 de este Municipio.
06/12/2024	18/12/2024	REHABILITACIÓN DE CALLES VALLE DORADO	Proyecto de obra pública, consistente en la rehabilitación y pavimentación de las vialidades calle de México y calle Valle de las Margaritas del fraccionamiento Valle Dorado de Tlajomulco de Zúñiga..
06/12/2024	18/12/2024	REHABILITACIÓN DE CALLES REAL DEL SOL	Proyecto de obra pública consistente en la rehabilitación por ambos sentidos de la vialidad Avenida Estrella del fraccionamiento Real del Sol de este Municipio.
06/12/2024	18/12/2024	REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN SANTA CRUZ DEL VALLE	Proyecto de obra pública, consistente en la rehabilitación y pavimentación de las vialidades calle Juárez, calle Ruiseñor, calle Cardenal y calle Loro de la Delegación Santa Cruz del Valle de este Municipio.

Fecha de Presentación	Fecha de Aprobación	Tema	Punto de Acuerdo
06/12/2024	18/12/2024	REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN EN LA AGENCIA CONCEPCIÓN DEL VALLE.	Proyecto de obra pública, consistente en la rehabilitación y pavimentación de la vialidad Ocampo, perteneciente a la agencia Concepción del Valle de este Municipio.
06/12/2024	18/12/2024	REHABILITACIÓN DE AVENIDAS DEL FRACCIONAMIENTO LA ARBOLADA	Proyecto de obra pública, consistente en la rehabilitación de la vialidad Avenida Camino Real, hasta la Avenida Lago Ness del Fraccionamiento Geovillas la Arbolada de este Municipio.
06/12/2024	18/12/2024	REHABILITACIÓN DE CALLES EN SANTA FE	Proyecto de obra pública, consistente en la rehabilitación y pavimentación de las vialidades Circuito Santiago, Avenida Temuco, Avenida Valdivia y Avenida Chillan, pertenecientes al Fraccionamiento Hacienda Santa Fe de este Municipio.
06/12/2024	18/12/2024	REHABILITACIÓN DE CALLES EN LA PRADA	Proyecto de obra pública, consistente en la rehabilitación y pavimentación de las vialidades calle Valdeorras y calle Gran Vía del Fraccionamiento La Prada de este Municipio.
06/12/2024	18/12/2024	REHABILITACIÓN DE CALLES EN LOMAS DEL MIRADOR	Proyecto de obra pública, consistente en la rehabilitación de las vialidades Avenida Monte Sevilla, Circuito Sierra Santa Bárbara Norte, Circuito Sierra Laja Norte y Andador Cerra Cardona del Fraccionamiento Lomas del Mirador de este Municipio.
06/12/2024	18/12/2024	REHABILITACIÓN DE CALLE EN LOMAS DE SAN AGUSTÍN	Proyecto de obra pública, consistente en la rehabilitación de la vialidad Loma Real, perteneciente al Fraccionamiento Lomas de San Agustín de este Municipio.
22/01/2025	24/01/2025	VALLES DEL AUTÓDROMO	Proyecto de obra pública consistente en la Instalación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en Valles del Autódromo, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
17/02/2025	26/02/2025	AUMENTO DE RUTAS C-102- Y C-14 Y CREACIÓN DE NUEVAS RUTAS	Exhorto a la Secretaría de Transporte de Jalisco, para la creación de 2 nuevas rutas de transporte público, que brinden servicio desde Paseos del Valle al Centro de Guadalajara y de Cabecera Municipal por Cto. Metropolitano Sur al Centro de Guadalajara. Así como el aumento de unidades C-102 y C-14.

Fecha de Presentación	Fecha de Aprobación	Tema	Punto de Acuerdo
11/03/2025	28/3/2025	LOMAS DEL SUR REORDENAMIENTO VIAL Y SEÑALETICA	Proyecto de reordenamiento vial y colocación de señalética en la zona escolar que se ubica en la calle Loma de Buenos Aires, frente a la primaria María Izquierdo y al preescolar Juan Gallaga en el fraccionamiento Lomas del Sur de Tlajomulco de Zúñiga.
11/03/2025	28/03/2025	SANTA FE REHABILITACIÓN DE CALLES Y CANCHA MULTIDISCIPLINARIA	Proyecto consistente en el reencarpetamiento de las vialidades, así como la construcción de una cancha multidisciplinaria con mobiliario y equipamiento para hacer ejercicio al aire libre en el parque público, en el clúster 46 de Santa Fe, Tlajomulco de Zúñiga.
07/04/2025	11/04/2025	FOROS Y CONSULTAS PARA UNA POLÍTICA PÚBLICA SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DE MOVILIDAD	Proyecto consiste en foros, consultas y mesas de trabajo ciudadanas para el fortalecimiento de la movilidad en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
07/04/2025	11/04/2025	SAN LUCAS EVANGELISTA PAVIMENTACION PIEDRA E INSTALACION DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	Proyecto consistente en la pavimentación con piedra ahogada, así como la instalación de alcantarillado pluvial, en la calle Rayón al cruce con la carretera San Juan Evangelista de la Agencia San Lucas Evangelista de este Municipio.
07/04/2025	11/04/2025	LOMAS DEL MIRADOR CANCHA MULTIDISCIPLINARIA CON EQUIPAMIENTO PARA EJERCICIO	Proyecto urbano consistente en la construcción de una cancha multidisciplinaria con mobiliario y equipamiento para hacer ejercicio al aire libre, ubicado en el parque público entre las calles Circuito Sierra Laja Oeste y Avenida Monte Galaico del fraccionamiento Lomas del Mirador.
07/04/2025	11/04/2025	REAL DE SAN SEBASTIÁN CANCHA MULTIDISCIPLINARIA CON EQUIPAMIENTO EJERCICIO	Proyecto urbano consistente en la construcción de una cancha multidisciplinaria con mobiliario y equipamiento para hacer ejercicio al aire libre, ubicado en el parque público entre las calles Real del Oro y Real del Bronce de Real de San Sebastián.
07/04/2025	11/04/2025	LOS SAUCES, MURO DE CONTENCIÓN PARA PROTECCIÓN DE VIVIENDAS POR EL ARROYO, ASFALTO DE CALLES Y REGULARIZACIÓN DE PREDIOS	Proyecto consistente en la continuación de la construcción del muro de contención a lo largo del arroyo, a su vez el asfalto de las calles Guamúchil, Mezquite y Ciruelo, así como instruir al COMUR, a fin de asesorar, apoyar y regularizar los predios urbanos de la Colonia Los Sauces. Tlajomulco.

Fecha de Presentación	Fecha de Aprobación	Tema	Punto de Acuerdo
07/05/2025	29/05/2025	SENDERO REAL SUMINISTRO DE AGUA Y CONECTIVIDAD DE LA PLANTA POTABILIZADORA NÚMERO 5	Proyecto consistente en la rehabilitación del pozo y la cisterna de agua potable en el fraccionamiento Sendero Real, así como promover el proyecto de conectividad de la Planta Potabilizadora (PP5) en la Zona Valle del Municipio.
07/05/2025	29/5/2025	EL MANANTIAL INSTALACION DE SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO	Proyecto de obra consistente en la instalación del sistema de agua potable y drenaje en la comunidad de El Manantial de este Municipio.
29/05/2025	29/05/2025	CABILDO INFANTIL	Instalación del “Cabildo Infantil del municipio de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco 2025”; como mecanismo de participación ciudadana.
12/06/2025	17/07/2025	CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE AGENCIAS Y DELEGACIONES	Iniciativa que tiene por objeto la creación del Reglamento de Agencias y Delegaciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
19/06/2025	17/07/2025	AVENIDA JESÚS MICHEL GONZALEZ	Iniciativa que tiene por objeto el estudio, análisis, elaboración, y ejecución del proyecto consiste en mantenimiento y señalización de la Avenida Jesús Michel González hasta el cruce con Avenida Estrella del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
10/07/2025	17/07/2025	PUENTES PEATONALES	Estudio, análisis, implementación y gestión de diversos proyectos urbanos orientados a la Seguridad Vial; consistentes en la construcción de puentes peatonales en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
12/08/2025	15/08/2025	SANTA CRUZ DEL VALLE REHABILITACIÓN DE CALLES	Proyecto urbano consistente en la rehabilitación con concreto hidráulico y piedra ahogada de la calle Benito Juárez, así como diversas calles aledañas a ésta de la Delegación Santa Cruz del Valle, de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
12/08/2025	15/08/2025	SAN SEBASTIAN EL GRANDE REHABILITACIÓN DE CALLES	Proyecto urbano consistente en la rehabilitación de la calle Zapata Oriente, así como diversas calles aledañas de la Delegación San Sebastián El Grande, de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
12/08/2025	15/08/2025	FRACCIONAMIENTO NOVATERRA REPARACIÓN DE CALLES	Proyecto urbano consistente en el asfalto y rehabilitación de las calles del Fraccionamiento Novaterra de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Fecha de Presentación	Fecha de Aprobación	Tema	Punto de Acuerdo
12/08/2025	15/08/2025	CÁNTAROS REHABILITACIÓN DE CALLES	Proyecto urbano consistente en la rehabilitación y reencarpetamiento de las Avenidas principales del Fraccionamiento Los Cántaros, de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
12/08/2025	15/08/2025	PUESTAS DEL SOL REHABILITACIÓN DE CALLES	Proyecto urbano consistente en el asfalto de la Avenida Galaxia, así como la rehabilitación de las calles del Fraccionamiento Puesta del Sol, de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
12/08/2025	15/08/2025	LA PADRA SITUACIÓN JURÍDICA Y URBANA DE DEPARTAMENTOS ABANDONADOS	Estudio, análisis e investigación integral que permita conocer con precisión la situación patrimonial, jurídica, y urbanística actual del Desarrollo Urbano abandonado dentro del Fraccionamiento La Prada, en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a fin de establecer las acciones legales, administrativas y sociales necesarias para salvaguardar los derechos de las familias afectadas.
01/09/2025	09/2025	COLINAS DE ROBLE REHABILITACIÓN DE PARQUE CON CANCHA MULTIDISCIPLINARIA	Rehabilitación del parque público ubicado en la intersección de las calles Volacan Moctezuma y Volcan Cerro Oroci, del Fraccionamiento Colinas del Roble en Tlajomulco
01/09/2025	09/2025	CLUSTER 36, SANTA FE CANCHA MULTIDISCIPLINARIA CON EQUIPAMIENTO	Construcción de una cancha multidisciplinaria con mobiliario y equipamiento para hacer ejercicio al aire libre en el parque público ubicado entre las calles circuito San Miguel y Av. Nacome del Clouster 36 en el Fraccionamiento Hacienda Santa Fe.
01/09/2025	09/2025	AUMENTO Y CREACIÓN DE RUTAS EN ARVENTO Y LA PRADA	Exhorto a la Secretaría de Transporte de Jalisco; para la creación de 2 nuevas rutas de transporte público, que brinden servicio desde La Prada al Centro de Guadalajara y de Arvento hasta Miravalle. Así como el incremento de unidades existentes en estos Fraccionamientos.
01/09/2025	09/2025	LAS LUCES CONECTIVIDAD DE LA PLANTA POTABILIZADORA PP5	Proyecto consistente en rehabilitación del pozo y la cisterna de agua potable en Las Luces, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; así como promover el proyecto de conectividad de la Planta Potabilizadora (PP5) en este Fraccionamiento.
01/09/2025	09/2025	LA NUEVA AURORA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, REHABILITACIÓN DE CALLES, INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y REGULARIZACIÓN DE PREDIOS	Proyecto consistente en la rehabilitación de calles, instalación de alumbrado público y mantenimiento hidráulico de agua potable y drenaje, así como instruir al Consejo Municipal de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio a fin de asesorar, apoyar y regularizar los predios urbanos de la Colonia La Nueva Aurora, en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



REUNIONES CON
**COORDINADORES Y
DIRECTORES MUNICIPALES**

REUNIONES CON COORDINADORES Y DIRECTORES MUNICIPALES

Participé en reuniones de trabajo con directores y coordinadores de las distintas áreas del gobierno municipal, con el objetivo de coordinar acciones, dar seguimiento a proyectos y atender de manera integral las necesidades de la ciudadanía. Estos encuentros me permiten fortalecer la comunicación interinstitucional y garantizar que las decisiones se tomen con información precisa y en beneficio de la comunidad.



Gerardo Sanchez y Naum Torales
Directores de Promoción y Potencia Económica



Lucio Miranda Robles
Coordinador de Fortalecimiento a los Servicios
Públicos Municipales



Maria Guadalupe Morales López
Directora del Registro Civil



Jorge Armando Ortiz Tafoya
Órgano Interno de Control

REUNIONES CON COORDINADORES Y DIRECTORES MUNICIPALES



Óscar Ernesto Castañeda Rivas
Director de Inspección y Vigilancia



Cesar Noel Bajonero Ramírez
Director de Movilidad y Cultura Vial



Maria del Carmen Mata Ramos
Directora de Agua Potable



Maria Velia Reyes López
Directora de Relaciones Gubernamentales



Miguel Angel Lazo Lazo
Director del Consejo Municipal de
Regularización y Titulación de Predios Urbanos



Eduardo Alonso Silva Ibarra
Comisario de la Policia Preventiva de
Tlajomulco

REUNIONES CON COORDINADORES Y DIRECTORES MUNICIPALES



Filemón Martínez Gutierrez
Director del Centro de Control, Comando,
Computo y Comunicación (C4)



Cristian Castro Castro
Tesorero Municipal



Hector Gabriel Chavez Muñoz
Director de Infraestructura Hidráulica



Celso de Jesus Álvarez Solórzano
Director de Obras Públicas



Jessica Alejandra Díaz Hernández
Directora de Gestión de Movilidad



Jose Tomas Figueroa Padilla
Secretario General del Ayuntamiento



GOBERNABILIDAD

“ESTOY PARA SERVIRTE”

Estoy convencido de que la verdadera política se construye escuchando y atendiendo a la gente. Por eso siempre digo: **Estoy para servirte**. Porque mi responsabilidad como Regidor, es atender tus necesidades, buscando soluciones y caminando contigo en cada paso.

Ser servidor público significa estar disponible, dar la cara y estar presente donde más se necesita: en las colonias, en las calles, en las oficinas y en cada espacio donde la voz ciudadana merece ser escuchada.

Cada gestión que realizo, cada iniciativa que impulso y cada programa que respaldo tienen un mismo propósito: mejorar la vida de las familias de Tlajomulco. Sé que cada acción y gestión lleva un proceso, sin embargo tengo claro que la voluntad, el esfuerzo y la cercanía con la ciudadanía, son la base para lograr cambios reales.

“Estoy para servirte” no es sólo una frase, es un compromiso personal con cada ciudadano que confía en mí. Es mi forma de agradecerte tu confianza y de reafirmar que mi trabajo siempre estará guiado por un principio muy sencillo: poner por delante a las personas, sus derechos, sus sueños y su futuro.”



M A R C O S
.ROSALIO
-Regidor Tlajomulco-

LUNES

C O N T I G O

ESCUCHAMOS, ACTUAMOS, SOLUCIONAMOS

“

Como regidor y ciudadano, estoy convencido de que escuchar de manera directa a las personas es la mejor forma de atender sus necesidades y encontrar soluciones de fondo. Con este propósito nació el programa “Lunes Contigo”, un espacio diseñado para atender personalmente a las y los vecinos, escuchar sus demandas y gestionar junto con ellos alternativas que resuelvan de raíz las problemáticas que enfrentan en sus colonias y comunidades.





LUNES CONTIGO



**CERCANIA CON
MÁS DE 1000
CIUDADANOS**



**MÁS DE 250
GESTIONES
ATENDIDAS**

Servicios Públicos
Alumbrado, Poda
de Árboles,
Limpiezas,
Recolección de
basura
Infraestructura y
Vialidades
Seguridad y Orden
Público
Agua y Saneamiento
Apoyo Social,
Comunitario
y más...



**60
COLONIAS
VISITADAS**

Cofradía
El Manantial
La Prada
La Nueva Aurora
Sendero Real
Los Sauces
Las Luces
Santa Cruz del Valle
Santa Fé
Paseos del Valle
Novaterra
Valle Dorado
y más...





M A R C O S
ROSALIO
-Regidor Tlajomulco-

MIÉRCOLES

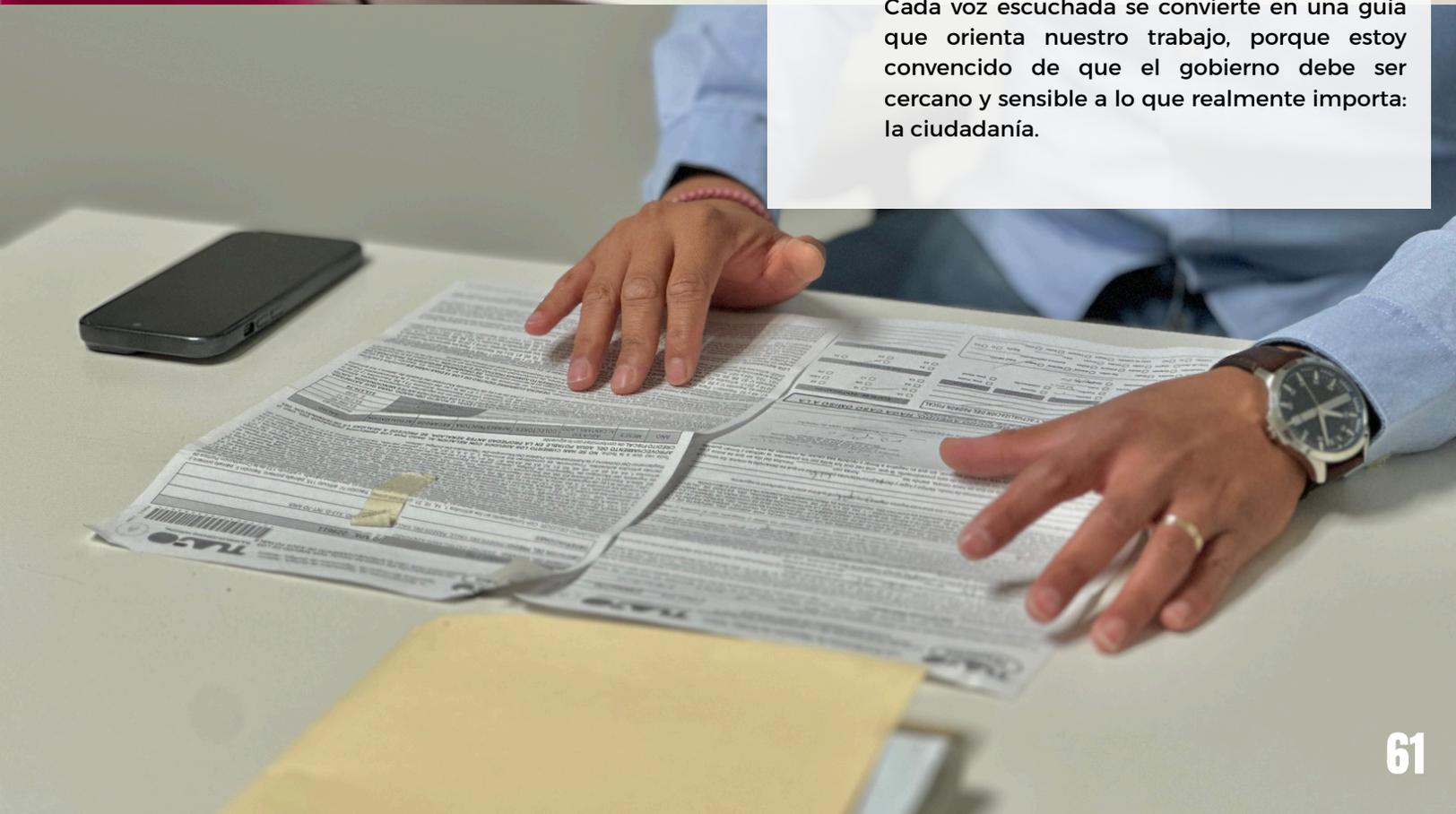
C I U D A D A N O

ESCUCHAMOS, ACTUAMOS, SOLUCIONAMOS



“

Desde mi oficina, cada miércoles he tenido el honor de recibir a personas que comparten sus preocupaciones, necesidades y propuestas, que van desde trámites, servicios públicos, infraestructura, movilidad y de carácter social. Cada voz escuchada se convierte en una guía que orienta nuestro trabajo, porque estoy convencido de que el gobierno debe ser cercano y sensible a lo que realmente importa: la ciudadanía.



MIÉRCOLES CIUDADANO



“

Creo firmemente que el servicio público debe ejercerse con un profundo sentido social y profesional, entendiendo que detrás de cada petición hay una historia, un esfuerzo y un derecho legítimo de ser escuchado y atendido. Por ello, reafirmo mi compromiso de seguir trabajando para que cada miércoles represente un paso más hacia un gobierno que verdaderamente responda a su gente.



VIDEOS INFORMATIVOS

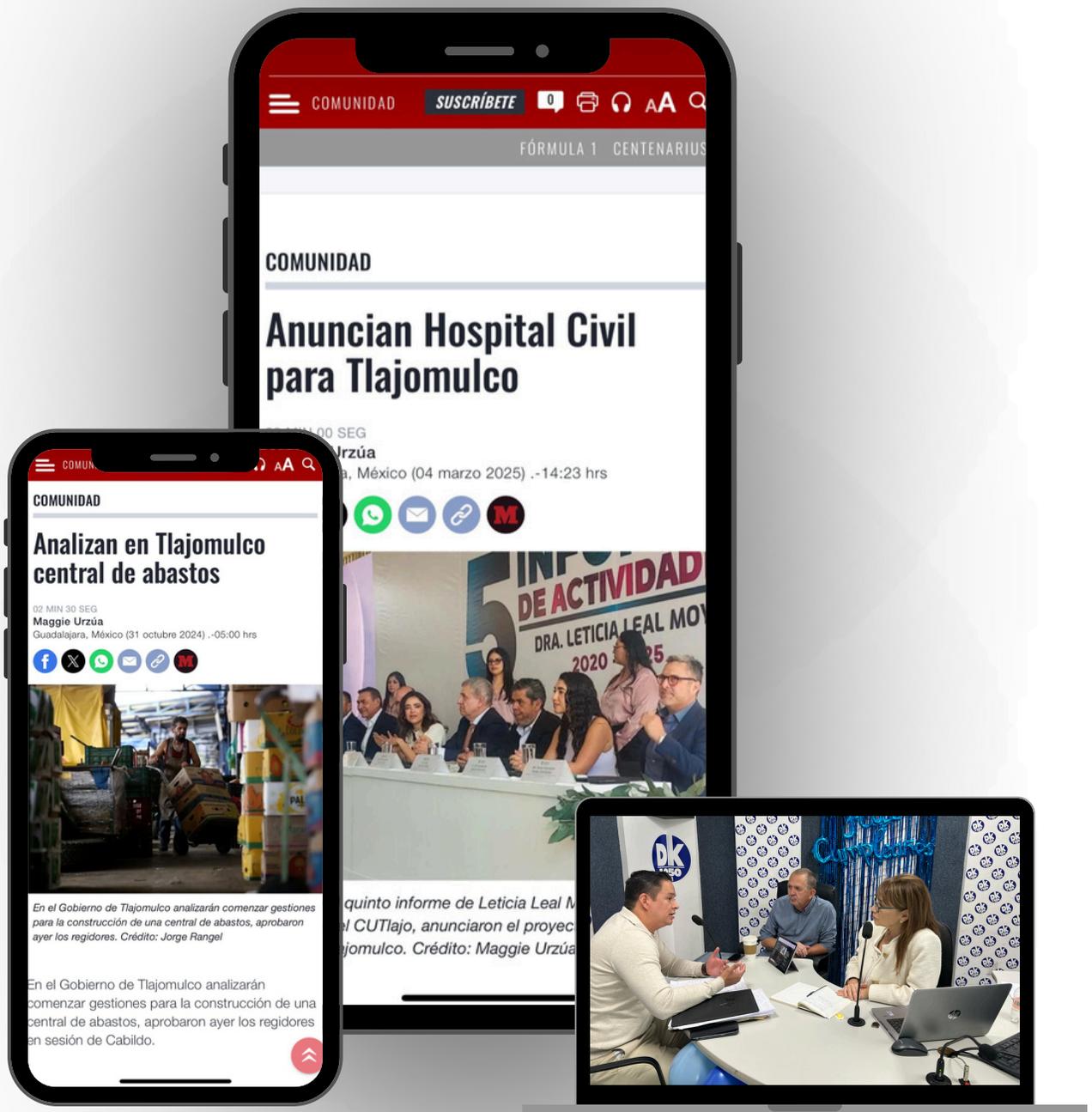


Cuando la ciudadanía conoce sus derechos, cumple con sus obligaciones y entiende cómo funciona su gobierno, es mucho más difícil que sea manipulada o engañada. La información se convierte en una herramienta de defensa y participación.

Por eso, de manera constante comparto videos informativos, donde explico de forma sencilla los derechos que protegen a las personas, las responsabilidades que fortalecen la vida en comunidad y los procesos básicos de nuestro gobierno. La intención es que la gente tenga claridad, pueda cuestionar y, sobre todo, exigir transparencia y justicia.

Una sociedad informada es más crítica, más participativa y menos vulnerable. En la medida en que cada persona tenga acceso a información clara y confiable, podremos construir un entorno donde el poder público sirva realmente a la comunidad.

PRESENCIA Y ATENCIÓN MEDIÁTICA





EVENTOS
SOCIOCULTURALES

EVENTOS SOCIOCULTURALES



DÍA DE MUERTOS

Durante las celebraciones decembrinas, realicé posadas en una casa hogar y participé en posadas organizadas en diversas colonias, compartiendo momentos de alegría y unión con las familias. Estas actividades fueron una oportunidad para fortalecer lazos con la ciudadanía y fomentar la tradición y cultura.

Con motivo del Día de Muertos, organicé un concurso de altares y de catrinas, con una participación de 1500 personas, fomentando la preservación de nuestras tradiciones y el fortalecimiento del tejido social. Esta actividad permitió la participación de niñas, niños, jóvenes y adultos, quienes mostraron su creatividad y orgullo por nuestra cultura.

POSADAS





EVENTOS SOCIOCULTURALES



**TRES REYES MAGOS
DE CAJITILÁN**

En la tradicional partida de la mega rosca de Reyes en la plaza de Tlajomulco, compartí un momento de unión y alegría entre familias de nuestra comunidad. Niñas, niños, jóvenes y adultos disfrutaron de esta celebración que fomenta la convivencia, el orgullo por nuestras tradiciones y el fortalecimiento de los lazos sociales.

Con motivo de la festividad de los Tres Reyes en Cajititlán, participé en actividades que fortalecen nuestra fe y tradiciones. Esta celebración reunió a familias enteras en un ambiente de devoción y alegría, donde niñas, niños, jóvenes y adultos participaron con entusiasmo, reafirmando el orgullo por nuestra cultura y preservando una tradición que nos distingue como comunidad.

**MEGAROSCA DE
REYES**





EVENTOS SOCIOCULTURALES GRADUACIONES

Tuve el honor de ser padrino de generación de estudiantes de distintos niveles académicos, acompañándolos en una etapa significativa de su formación. Estos eventos, representaron un reconocimiento a su esfuerzo y dedicación, y un recordatorio de la importancia de seguir impulsando la educación en nuestro municipio.









“

Sé que todavía tenemos muchos retos por delante y que el camino no siempre será sencillo. Pero estoy convencido de que, si trabajamos en equipo y de manera cercana, podremos lograr que las soluciones lleguen más rápido y de manera más eficiente. Hoy, como siempre: “Estoy para Servirte “.

M A R C O S
.ROSALIO
-Regidor Tlajomulco-



Marcos Rosalio



@marcosrosalio1



3330435357



@MarcosRosalioT



@marcos.rosalio1